

LA CRISIS DE LOS NOVENTA Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA CUBANA

**Lic. Jesús Rivero Martínez, Lic. Aleida Chicha Sánchez, Lic. Deisy Blanco Amador,
MSc. Irma C. Pereira Robaina**

1. *Universidad de Matanzas - “Filial Aida Pelayo Pelayo”* Cárdenas Calle Céspedes % Tenería y Fomento, Matanzas, Cuba.

2. *Universidad de Matanzas – “Filial Aida Pelayo Pelayo ”* Cárdenas Calle Céspedes % Tenería y Fomento , Matanzas, Cuba.

3. *Universidad de Matanzas – “Filial Aida Pelayo Pelayo ”* Cárdenas Calle Céspedes % Tenería y Fomento, Matanzas, Cuba.

4. *Universidad de Matanzas – “Filial Aida Pelayo Pelayo ”* Cárdenas Calle Céspedes % Tenería y Fomento, Matanzas, Cuba.

Monografías



Resumen

La década del noventa significó un cambio profundo en la sociedad cubana, la familia resultó duramente afectada en este período conocido como “la crisis de los noventa”. Este trabajo tiene como objetivo fundamental argumentar el impacto que ocasionó esta etapa en la familia, célula básica de la sociedad; mediante la revisión bibliográfica de algunos de los autores que abordan este tema. Se plantean las principales funciones que cumple esta institución dentro de la sociedad y el impacto de la crisis en ella, que rebasó el aspecto económico y ocasionó una serie de problemas emergentes y el resurgir de otros que se consideraban resueltos.

Palabras claves: *sociedad, familia cubana, crisis de los noventa.*

Introducción

La familia constituye un espacio interesante de estudio, es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Representa la célula básica de la sociedad, se basa en parentesco conyugal y consanguíneo, donde el individuo inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas del comportamiento y le da un sentido a su vida.

La crisis de los años noventa impactó fuertemente sobre la sociedad cubana en todas sus esferas, reorientando el sistema de las relaciones sociales en un escenario de multiespacialidad económica, en la que las ciudades se convirtieron en una atracción como nicho ecológico. Así reproduciendo las históricas desigualdades, en las ciudades se concentraron los espacios de mayor actividad económica y, sobre todo aquellos dominados por el dólar.

En este contexto se produjo un incremento de las migraciones internas, algunos protagonistas se asentaron en comunidades de zonas periféricas y ocuparon de manera



ilegal el espacio, conocido como “llega y pon”. En el interior de ellos se reproducen pautas culturales signadas por la pobreza y la marginalidad de las que no escapan el matrimonio, la familia y el parentesco.

La crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como: las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias, el jineterismo, la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es ante todo, una comunidad de amor y solidaridad.

El objetivo del presente trabajo es argumentar el impacto de la crisis de los noventa en la familia cubana, mediante la revisión bibliográfica de algunos de los autores que abordan este tema.

La familia

Origen de la familia. Conceptos

El término familia procede del latín *famīlia*, “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”, a su vez derivado de *famŭlus*, “siervo, esclavo”, que a su vez deriva del osco *famel*. El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a *gens*.

Según Claude Lévi-Strauss, la familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del enlace matrimonial entre dos de sus miembros. La familia está constituida por los parientes, es decir, aquellas personas que por cuestiones de consanguinidad, afinidad, adopción u otras razones diversas, hayan sido acogidas como miembros de esa colectividad.



Las familias suelen estar constituidas por unos pocos miembros que suelen compartir la misma residencia. Dependiendo de la naturaleza de las relaciones de parentesco entre ellos, una familia puede ser catalogada como familia nuclear o familia extensa. El nacimiento de una familia generalmente ocurre como resultado de la fractura de una anterior o de la unión de miembros procedentes de dos o más familias por medio del establecimiento de alianzas matrimoniales o por otro tipo de acuerdos sancionados por la costumbre o por la ley.

La integración de la familia, como en el caso de los grupos de parentesco más amplios como los linajes, se realiza a través de mecanismos de reproducción sexual o de reclutamiento de nuevos miembros.

No hay un consenso sobre la definición de familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad, derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas; mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

Jurídicamente está definida por algunas leyes, y esta definición suele darse en función de lo que cada ley establece como matrimonio. Por su difusión, se considera que la familia nuclear derivada del matrimonio heterosexual es la familia básica. Sin embargo, las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad. Esto explica, por ejemplo, el alto número de familias extensas en las sociedades tradicionales, el aumento de familias mono parentales en las sociedades industrializadas y el reconocimiento legal de las familias homoparentales en aquellas sociedades cuya legislación ha reconocido el matrimonio homosexual.



El concepto de familia varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite, por ejemplo, en Cuba el Código de Familia (1975), expresa literalmente “la familia constituye una entidad en que estén presente e íntimamente relacionado el interés social y el interés personal puesto que es la célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y en cuanto centro de relaciones de la vida en común de la mujer y el hombre, entre estos y sus hijos y de todos sus parientes, satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de la persona”.

La familia es una categoría. Su vida y sus formas están condicionadas por el régimen económico imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto, por lo que desempeña múltiples funciones en la formación de sus miembros para enfrentar la sociedad.

Funciones de la familia en Cuba

Existen varios criterios, acerca de las funciones que ineludiblemente debe realizar la familia. Según Clara Pérez Cárdenas (2012), la familia debe cumplir tres funciones:

Función económica

Cuando hablamos de ella es refiriéndose al hecho de cubrir las necesidades básicas de alimentación, higiene, vestuario y medicamentos de cada uno de los integrantes, así también como la “economía de todos”, es decir, la distribución que debe hacerse en el seno familiar del tiempo del cual disponemos para realizar otras tareas como: mantener en orden la casa, la limpieza, fregar y distribuir el tiempo libre de cada uno de los integrantes de la familia.

Esta función es básica y está ligada e implícita a la función educativa o formadora de los integrantes de la familia.

Función educativa



Esta se explica por sí sola, pero no se le dedica un tiempo específico, sino que se desarrolla en todo momento a través de la comunicación diaria en el grupo, ante todo predicando con el ejemplo.

La familia con su paradigma exige a todos sus miembros: orden en las cosas, obediencia, colaboración y ayuda en la casa, responsabilidad en los encargos, horarios de estudios, reconociendo los esfuerzos que hacen todos los componentes por ser mejores.

Función afectiva

Se refiere a la posibilidad de expresión de entendimiento entre la familia, de verbalizar criterios acerca de las conductas positivas o negativas, sin temor a ser rechazados y por supuesto a recibir y brindar muestras de cariño y respeto.

Estas se dan de manera inseparable y todas son de gran importancia para el buen funcionamiento de la familia.

Por ejemplo, la familia en que se cumple la función económica en la vida familiar, lleva implícita la manera de educar cómo hacerlo, incentiva la modestia o la necesidad insaciable de satisfacción material, de valores, crea normas para la vida en conjunto y al mismo tiempo la posibilidad de expresar afecto y respeto. No vale de nada que los padres se esfuercen en dar materialmente todo lo que el niño necesita y mucho más, si este no aprende en familia a expresar afecto, a ser respetuoso con todos, a asumir sus tareas de manera responsable y a no ser siempre el único que satisface sus necesidades e intereses.

Uno de los problemas más grandes que tiene la familia, es su descomposición, principalmente motivada por la separación y divorcio de los padres, incluso permeada para las sucesivas generaciones. Las cuales ven cómo el concepto de unidad y continuidad, que habían aprendido se ve roto por una decisión de los padres, en perjuicio de los demás componentes de la familia. La mayoría de los problemas que tiene la sociedad, tienen su origen en esa desintegración de la familia.



No se puede tener una sociedad fuerte y bien formada con el porcentaje tan grande de familias divorciadas una o varias veces. Los hijos y siguientes generaciones, que se han educado en esas graves situaciones, tienen muchas probabilidades de continuar con las mismas actitudes de descomposición familiar, pues lo que han visto y sufrido, llega un momento que lo ven normal, ya que la misma familia disfuncional, se encarga de transmitirlo de generación en generación.

Es muy difícil que una persona que se ha criado así, tenga la fortaleza de rechazar esas situaciones y haga el esfuerzo por no repetir las mismas andanzas.

El decrecimiento de los matrimonios y el incremento de la separación y divorcios intervienen en las bajas tasas de natalidad.

La crianza de menores en familias donde los padres no se encuentran vinculados matrimonialmente, genera menores oportunidades de desarrollo del capital humano y social en la población.

Asimismo tienen mayores probabilidades de presentar problemas emocionales como: depresión, ansiedad, dificultades interpersonales, inestabilidad, incremento a desarrollar adicciones, posibilidad de intentos de suicidios, en comparación con los hijos de matrimonios estables.

La crisis económica de los años noventa y su impacto en la familia cubana

En la última década del siglo XX la sociedad cubana atravesó una profunda crisis económica que impactó directamente en toda la sociedad, la familia cubana sufrió las consecuencias del llamado período especial en tiempo de paz; concepto político-económico que expresa la disposición para combatir la crisis económica con el esfuerzo y energía propios del país, para afrontar difíciles circunstancias y hallar alternativas eficaces de solución, sin traicionar el socialismo por el que tanto se había luchado.



La crisis económica, reportaría diferentes consecuencias a la economía cubana, entre las que se pueden citar: la pérdida de los mercados y de los vínculos económicos que se habían forjado dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME); los abastecimientos de alimentos, tecnologías e insumos y se eliminaron o disminuyeron de manera violenta. Esto mismo sucedió con el financiamiento externo.

La carencia de divisas libremente convertibles se empeoró, lo que ligado a las dificultades financieras, derivadas de la deuda externa acumulada, cerraban o al menos limitaban la posibilidad de acceder más o menos rápidamente a los mercados occidentales que hasta entonces habían representado apenas un 15 % del rigor comercial total del país.

La capacidad importadora del país se redujo de unos 8 mil millones de pesos en 1989 a 2 700 en 1992 y 2 300 en 1993 se importó un equivalente al 25,6 % de 1989 y si se excluyen los combustibles, el nivel de importación hubiera representado apenas un 20 %.

Producto de esta ruptura de los vínculos comerciales tradicionales y los efectos de la Ley Torricelli, el costo anual adicional de las transportaciones se estimaba en alrededor de 150 millones de dólares anuales y el incremento de los precios de los bienes importados en alrededor de un 30 % hacia mediados de los noventa.

El giro comercial externo del país cayó en algo más del 70 % en 1993, representando apenas el 30 % del nivel alcanzado en 1989. Este fenómeno, dadas las relaciones estructurales entre el sector externo y la economía interna, provocó que la masa fundamental del aparato productivo instalado quedara semiparalizado por falta de insumos, piezas de repuesto y la brusca reducción de los suministros energéticos. Promedio un 15 % de las capacidades explotables, pero en los meses de julio y agosto de ese mismo año solo trabajó el 10-12 %.

Tal situación incidiría en que se manifestara una crisis, que ha sido calificada por diversos autores cubanos y extranjeros como crisis económica de los noventa. Al respecto, los economistas cubanos convergen en definir como una de las causas directas de la crisis, al



derrumbe del socialismo euro soviético o también definido como modelo del socialismo real.

Pero los efectos no se limitaron al ámbito económico, pues la calidad de vida de las familias se menoscabó hasta niveles ínfimos de supervivencia. Dentro del clima social reinante, se produjo un aumento de la desigualdad social, lo cual contribuyó a la pérdida de valores aumentando el individualismo y la competencia entre las personas y promoviendo en determinados sectores de la población males sociales.

En este contexto, la familia afrontó una serie de problemas emergentes y otros que en gran medida ya estaban superados:

- Las migraciones internas descontroladas hacia los espacios de mayor actividad económica cuyos protagonistas se asentaron en comunidades de zonas periféricas de manera ilegal sin las condiciones elementales en la mayoría de los casos.
- Las migraciones externas fundamentalmente por problemas económicos provocaron la desintegración de muchas familias en Cuba.
- El detrimento de los valores morales alcanzados por la sociedad y la familia, resurge males como la prostitución con la figura de la jinetera y el proxeneta.
- Deterioro de los valores laborales un proceso social que influyó negativamente en la autoestima de los profesionales y contribuyó al desvío de personas con alta calificación hacia actividades de servicios en el turismo fundamentalmente que requieren una menor instrucción.
- La función biológica en Cuba se vio afectada, la mujer deja de parir, afectándose la natalidad y se afianza una onda demográfica.

Estos son solo algunos de los problemas que desencadenó la crisis de los años noventa y que afectaron directamente a la familia cubana, de ellos se derivan muchos más que no solo



tuvieron un impacto en las familias sino en toda la sociedad, muchos de ellos aun no han sido superados.

Conclusiones

Tomando en consideración todo lo antes expuesto, podemos arribar a la conclusión de que como todo régimen de orden social, la familia está interrelacionada con otros sistemas como: el individuo y la sociedad. Es la célula básica de la sociedad y dónde el individuo alcanza sus primeras experiencias y concepciones del mundo, le aporta las condiciones precisas para un adecuado y sano desarrollo de su personalidad, lo prepara para su futura inclusión social. Instituye un microsistema funcional sujeto a leyes y normas que responden a las necesidades internas del individuo y a su vez refleja la realidad externa. La familia le corresponde desempeñar múltiples funciones como la: (económica, educativa y afectiva) entre muchas otras. La crisis de los años noventa afectó fuertemente a la familia cubana, deterioró valores, principios éticos, modos de actuación, trajo desigualdades sociales, manifestaciones de individualismo y competencia entre personas.

Bibliografía

ARÉS, P. Psicología de la Familia. Facultad de Psicología. Ecuador. 2002

BIKEL, R. Las etapas de la vida familiar: transición y cambio. Revista de Terapia Familiar N° 9, Diciembre. 1982.

Código de Familia. 1975.

CUMSILLE, P. Problemas y desafíos en la evaluación psicológica de dimensiones familiares. Psykhe; Vol 5. 1996.

FALICOV, C. J. Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida. Amorrortu. 1991.

MOLINA-BRIZUELA, Y. Individuo, Familia y Sociedad. 2011.



PÉREZ-CÁRDENAS, C. El reto de vivir en familia. Liber. La Habana, Cuba. 2012. p.126.

RODRÍGUEZ-RUIZ, P.; ESTÉVEZ-MEZQUÍA, C. Familia Uniones matrimoniales y sexualidad en la pobreza y la marginalidad. 2006.

VARA-HORNA, A. ¿Cómo hacer monografías de investigación? Manual práctico para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. Lima-Perú. Segunda edición. 2010.

